Año IX—Número 2.304 SALTA Martes 23 de Enero de 1900

DIARIO DE LA TARDE

Redacción y Administración

ENTRE-RIOS Nº 71

ENTRE LIBERTAD Y BUENOS AIRES

HORAS DE OFICINA: DE 7 A. M. Á 6 P. M.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:

En la ciudad, mensual. . . .	$ 1.50
En la campaña, «	« 2.00
Número suelto del dia. . . .	« 0.10
« « atrasado. . . .	« 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Telegramas

AGENCIA LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Buenos Aires, Enero 23 de 1900.
Fechado á las 12.10 p.m.
Recibido á la 1.45 p. m

EL PRESUPUESTO NACIONAL

La fragata «Sarmiento»

Recepción del almirante Schley

FERROCARRIL ECONÓMICO

PESTE BUBÓNICA

GRAN INCENDIO

Detalles—Pérdidas

COTIZACION DEL ORO

En la Contaduría General de la Nación se ha terminado hoy la operación de sumas de los sueldos y partidas del presupuesto sancionado por el Congreso Nacional, arrojando los productos siguientes:

La suma de los gastos alcanza á 23.819.978 pesos oro y 94.271.309 pesos papel.

—El ministerio de marina ha recibido un telegrama del comandante de la fragata «Sarmiento», capitan Betbeder, en el que le comunica su arribo al puerto de Pireo (Grecia), desde donde partirá de un momento á otro, á Pola, puerto de Austria, continuando su ruta por el Adriático, recorriendo los principales puertos de Italia

—Esta noche se efectuará la recepcion preparada por la colonia norteamericana en honor del almirante Schley, jefe de la escuadra del Atlántico, debiendo realizarse ese acto en el local del George Prince Hall, la que promete ser una brillante y magnífica fiesta.

El general Roca, sus ministros y varios altos personajes políticos y sociales han sido invitados para tomar parte en ese acto.

—El Directorio de los ferrocarriles económicos que se construirán en la provincia de Buenos Aires, uniendo las principales villas de ese estado, ha resuelto comenzar en breve en vista de que ya están suscritas el número de acciones que determinan los estatutos para que secomiencen esas obras.

—El Departamento Nacional de Higiene desmiente el rumor circulante de que la peste bubónica haya aparecido en la ciudad del Rosario de Santa Fé.

No obstante, esa repartición ha enviado á toda prisa pulverizadoras, estufas, dos cuadrillas de desinfectadores y varios otros elementos para que higienizar aquella ciudad en previsión de que sea real la aparición del flajelo.

—En la madrugada de hoy se ha producido un voraz incendio en el gran aserradero del señor Justino Pointes, ubicado en la calle San José Nº 1067.

El fuego arrasó la manzana entera de edificios donde se encontraba el aserradero amenazando propagarse á las casas circunvecinas.

La destileria del señor Pini fué la que mas amenazada estuvo y se temia que los varios miles de litros de alcohol que esta fábrica tenia depositados en sus sótanos tambien ardiesen.

El cuerpo de bomberos y una parte de la policía hacia prodigios de valor para dominar el fuego. Trabajándose con gran actividad se consiguió aislar el incendió.

El aserradero fué reducido á cenizas y convertido el edificio en escombros.

Antes de consumirse, desplomóse un techo que precipitó á cinco bomberos en las llamas en uno de los mas grandes focos, quienes se encontraban sobre él, salvándose milagrosamente

Resultaron heridos y asfixiados el capitan Barreda y el teniente Nanuel Blanco; el teniente Villahermosa con una pierna fracturada, y entre los bomberos once heridos mas.

Las pérdidas causadas por la catástrofe se valúan en 150.000 pesos oro.

El aserradero estaba asegurado en 100.000 pesos.

En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa de Comercio el oro abrió al 229.40 y cerró al 229.60.

Buenos Aires, Enero 23 de 1900

Fechado á las 1.45 p. m.

Recibido á las 2.20 p. m.

GARCIA MEROU

PESTE BUBÓNICA

RECEPCIÓN Á CAMPOS SALLES

ACUERDO POLÍTICO

TEMPERATURA

—Despues de pasar dos dias en Montevideo, llegó á esta capital el nuevo ministro de Agricultura Dr. Garcia Merou, ex-ministro argentino en Washington, habiendo sido recibido por numerosos amigos suyos.

—Acaba de regresar del Rosario de Santa Fé el presidente del Consejo Nacional de Higiene, Dr. Malbran, á donde fuera á objeto de inspeccionar el estado sanitario de esa ciudad.

Al ser interrogado por un periodista acerca del caso sospechoso producido en ésa, ha manifestado que reserva su opinión sobre el exámen médico practicado al enfermo sospechoso.

—Mañana se constituirá definitivamente la comisión nombrada por el Ejército para la dirección y organización de los festivales que se celebrarán en honor del presidente brasileño, Dr. Campos Salles.

La decoración de las calles por las que ha de pasar la comitiva presidencial, continúa con toda actividad, pintando y rebocando los edificios.

—Los partidos nacional y radical firmaron ayer el acta las bases del acuerdo que se ha de celebrar para la eleción de los diputados de la Provincia.

—El estado atmosférico de ayer fué de un calor extremo llegando á 36º á la sombra. Hoy continúa invariable la misma temperatura.

PROVINCIAS

CORRIENTES, Enero 23—En vista de los servicios prestados por el coronel Artaza, fallecido ayer, á esta provincia, el gobierno ha decretado se le rindan los honores correspondientes.

PARAGUAY

ASUNCION, Enero 23.— Desde hace varios días no se produce en esta capital ningun caso de peste bubónica y se cree que haya desaparecido esa peste.

—La crísis ministerial ocurrida el sábado quedará solucionada hoy con la formación del nuevo gabinete.

BRASIL

RIO JANEIRO, Enero 23.—El gobierno del Dr. Campo Salles ha declarado puertos limpios á esta capital, á Santos y San Pablo por haber desaparecido la peste bubónica.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, Enero 23—En esta ciudad, en Washington, Ruffalo y otras ciudades, se han celebrado *meetings* populares, á los que han asistido muchos millares de manifestantes, en favor de los boers.

CHILE

SANTIAGO, Enero 23—El general Körner, gefe del Estado Mayor General del Ejército, quien presentó la renuncia de ese alto cargo, la ha retirado á solicitud del presidente de la República, Dr. Errázuriz.

—Circula en esta cápital la versión de que el Supremo Tribunal Arbitral de Londres se inclina en favor de la Argentina y que fallará en favor de los derechos de ese país.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

LONDRES, Enero 23—Intensa es la ansiedad pública del pueblo inglés por saber cuál es el resultado de la batalla que, segun despachos particulares que se han recibido, se está librando con encarnizamiento en la ribera Norte del Tujela entre fuerzas inglesas y boers.

Un inmenso gentío, en el cual el elemento femenino se cuenta por millares, recorre las calles que pasan por el palacio real y por el War Office en busca de noticias sobre los sucesos de la guerra, notándose que las madres llevan en brazos á sus hijos pidiendo la celebración de la paz y profiriendo exclamaciones contra Mr. Chamberlain, ministro de Colonias.

—Nada concreto hay en la informaciones que el ministro de la Guerra facilita á la prensa, informaciones tendentes todas ellas á calmar la ansiedad del pueblo, cuya actitud ha cambiado radicalmente y se declara enemigo de la guerra.

—Acaba de darse á la publicidad, un telegrama oficial del general Roberts de Kandahar, fechado ayer, en el que comunica que desde hora muy temprana se está librando un reñido combate cuya duración continúa todavia, agregando que el general Buller á medida que avanza lentamente su ejército, levanta trincheras para evitar toda sorpresa y que el combate se libra de trinchera á trinchera.

—Sgún el parte recibido del general Buller sobre este combate, su ejército ha tenido las bajas siguientes: 1 oficial y 5 soldados muertos, y 3 oficiales y 75 soldados heridos, hasta ayer.

No se comprende cómo durante una larga batalla tengan los ingleses un número tan pequeño de bajas.

Por esta causa, espérase recibir nuevos detalles sobre el estado y situación de las fuerzas británicas que parecen se han aventurado en uua peligrosa situación sin base alguna de retirada.

—Un despacho particular anuncia que los boers ocupan siempre sus fortificaciones ubicadas en las alturas que dominan la cuenca del Tugela.

—El ministro de la guerra ha informado verbalmente que no ha ocurrido novedad alguna en las plazas de Mafeking y Kimberley, cuyas guarniciones sostienen el bombardeo de los sitiadores.

—Un telegrama de Lourenço Marquez, comunica que en esa ciudad circula el rumor de que el gobierno de la república del Transwaal se prepara á pedir á Inglaterra la celebración de la paz; pero esa versión no ha sido confirmada por ningun conducto y creese que no sea más que un *carnad* lanzado para alentar al abatido pueblo de esta capital, que reniega de la guerra.

—El almirantazgo británico ha ordenado á las autoridades de Durban pongan en inmediata libertad á los tripulantes y vapor «Maria» de matrícula alemana, por no haberse encontrado el contrabando de guerra que se suponia trasportaba para los boers.

—El embajador aleman continúa gestionando las reclamaciones de los propietarios de varios otros barcos alemanes capturados en aguas sudafricanas.

—Desmiéntese oficialmente las versiones que circulaban respecto á la mediacion ofrecida por el presidente de los Estados Unidos, Mr. Mackinley, al presidente del Transvaal, Mr. Krüger.

—En la Bolsa de la City, y en todos los centros comerciales se nota gran animación, particularmente en la compra de cereales.

—En la cotización de los títulos generales, se nota una sensible alza.

ITALIA

ROMA, Enero 23.—Se ha descubierto en Verona un horroroso crímen que ha llenado de consternación y espanto á la sociedad de aquella ciudad.

Una señorita conocida de ésta ha sido descuartizada y arrojada en fragmentos al rio. El hecho aconteció del modo siguiente:

La señorita Isolina Canetti, de 19 años de edad, de buena posesión social y pecuniaria, mantenia relaciones amorosas con el teniente Trivulzio. La jóven sintióse embarazada y combinaron con su amante un plan para ocultar este hecho.

El teniente llevóla á casa de la partera, donde se dió á a niña un abortivo, de cuyas resultas le vino la muerte.

En seguida el teniente ayudado por dos médicos, la partera y un enfermero descuartizaron el cadáver de Isolina, arrojándolo al rio.

La familia de la descuartizada ha comprobado é identificado las ropas en que habian los asesinos envuelto los restos humanos de la niña.

Descubierto el crimen, se ha capturado á los autores y cómplices.

TURIN, Enero 23—La epidemia de la influenza, que habia casi desaparecido en esta ciudad, ha recrudecido causando diariamente centenares de defunciones.

ROMA, Enero 23 23—En todos los puertos de esta peninsula continúa haciéndose los preparativos para la recepcion de los marinos argentinos que han de venir á bordo de la fragata «Sarmiento».

Ecos

Minas en Cafayate

TRASPORTES DIFÍCILES

Las corrientes de las aguas ahondando una quebrada, han venido casualmente á descubrir á uno y otro lado del profundo cauce abierto, una abundante y rica mina de carbon de piedra, cuyo exámen se ha hecho ya y no deja lugar á duda de que constituye una segura fuente de riqueza para la provincia de Salta.

Casi al mismo tiempo que se descubria esta mina, se encontró otra de fierro, cuya ley es superior á todas las demás minas conocidas en esta provincia, del metal á que nos referimos.

En presencia de estas fuentes de riquezas naturales, surje desde luego la idea de encontrar fáciles medios de trasportes para sacar tan valiosos elementos de industria á los grandes mercados de consumo.

El único camino de rodados para Cafayate es intransitable gran parte del año, porque él corre á lo largo del mismo cauce del rio del Valle, cuyas corrientes lo despedazan é inutilizan aún para viajes á lomo de mula, durante el verano; y como despues de la estacion de las lluvias no hay quien lo componga, siempre queda en pésimas condiciones.

Hay otro camino de herradura, llamado de «Las Cuestas», que vá de Cafayate á Trancas en linea recta, el que acorta sin duda una enorme distancia, pero ese camino tambien abandonado de la accion y recursos de los poderes nacionales, apenas es practicable á lomo de mula, pues salva desfiladeros y pendientes de dificil paso.

Queda por otra parte la promesa de un ferrocarril, pero éste no se ha de construir ni en cien años mas, porque ese ferrocarril si se quiere llevarlo por la quebrada de las Conchas costaría por lo menos unos 50 millones de pesos. Los estudios técnicos que se practican comprobarán nuestros cálculos.

Entonces, pues, lo mejor y mas seguro y practicable es trabajar un buen camino de herradura de Cafayate á Trancas, para poder exportar con algunas ventajas el producto de las ricas minas que posee ese departamento de nuestra provincia.

Labor agrìcola

MAL AÑO

La labor agrícola puede decirse que ha quedado reducida en nuestra provincia al cultivo del tabaco y del arroz, por que no hay mercado de exportación para otros productos, ó mas bien dicho, éstos no soportan el valor de los fletes, hasta llegar á los grandes mercados de consumo.

Nuestros agricultores dedicados con ahinco y decisión inquebrantable al cultivo del tabaco, especialmente en el Valle de Lerma, encuéntranse aún plantando la valiosa hoja, no obstante de lo avanzado de la estación, que los pone en peligro de perderlas si los hielos vienen temprano, como sucede en algunos años.

Hasta hoy han tenido que luchar con las inundaciones de los almácigos primero, con el granizo despues, con la sequía prolongada últimamente, que no solo pierde los plantíos por falta de agua, sinó que trae como consecuencia lógica, una plaga destructora de gusanos que cortan por la raiz la planta, lo que está causando hasta ahora grandes destrozos en los tabacales.

¿Qué hubiera sido si despues de todas estas calamidades viene una plaga de langostas?

Felizmente el acridio no ha querido agravar la situación desesperante de los labradores.

El cultivo del arroz en el Valle de Siancas, no ha tropezado felizmente con mayores contratiempos, y los plantios del excelente grano se desarrollan bien, prometiendo una regular cosecha.

Pero en cuanto al tabaco, todos opinan que la cosecha quedará notablemente reducida de las proporciones en que se la calculó al principio.

Un profeta salvadoreño

CURIOSAS PREDICCIONES

El mundo antes de terminar el siglo

Revisando nuestro archivo hemos tropezado con un diario de San Salvador (República Salvadoreña, Centro América) de fecha abril 18 de 1892, en el cual figuran entre otras originalidades las siguientes curiosas predicciones hechas por un ciudadano de la mencionada ciudad que sin duda no pensó que en determinados puntos podía llegar á ser un profeta. Según él, pronosticó para antes de terminar el actual siglo—tèngase en cuenta que hablaba en 1892—estos sucesos.

Inglaterra perderá sus posiciones y dominios de Africa, la Guayana, Gibraltar y Australia.

Rusia ejercerá á última hora la supremacía de Europa: su marina será amenazante.

España recuperará á Gibraltar, perderá á Cuba, pero vencerá en Africa, hará conquistas importantes y será nación de primer órden.

Italia desmembrará al Austria, separándose de la triple alianza.

Francia triunfará sobre Alemania y recobrará la Alsacia, la Lorena y Trípoli.

Alemania no obtendrá ventajas en lo que respecta del siglo.

Portugal se aliará á España y el Brasil, y proclamará la República.

Turquia recuperará sus dominios en Egipto.

Austria perderá la Polonia austriaca.

Méjico sostendrá guerras con los paises vecinos, sin ventajas.

Centro América será república federal.

Panamá obtendrá independencia del resto de *Colombia* y esta perderá en favor de *Venezuela*.

El Ecuador soportará los horrores de las guerras intest nas.

La República Argentina verá llegar su progreso al apogeo.

Perú y Chile volverán á las andadas.

Bolivia verá su suelo ensangrentado por la guerra civil.

Paraguay desaparecerá del mapa.

Uruguay quedará bajo el protectorado de una nación europea; y *Brasil* será una nación poderosa por su marina y por sus riquezas minerales.

Como se ve, ese semi-profeta ha andado cerca de la raya en algunos pronósticos, pero en otros en el empuje saltó la tranquera.

SOCIAL

ECOS DE LA VIÑA—Como lo habiamos anticipado el sábado pasado, los preparativos hechos por el señor Rosendo Sanmillan y familia para obsequiar á sus invitados á la fiesta social realizada en su finca La Viña, situada en el departamento de Chicoana, han dado un brillante éxito.

Varias señoritas y jóvenes de esta partieron desde muy temprano á »La Viña» por tren hasta la estación Zuviria, desde donde continuaron el viage en coche y en cabalgaduras hasta el punto de reunión, encontrando á varias otras personas del Carril, La Merced y Cerrillos que tambien fueron invitadas.

Reunido el selecto grupo de invitados, la familia Sanmillan los obsequió con un espléndido y bién servido almuerzo, cuyo *menú* variado y esquisito nada dejó que desear.

En seguida y despues de un descanso conveniente, en que departieron con entusiasmo varias parejas, se sirvió un *lunch*.

Liquidacion

Se ofrece en venta dos ricas mesas de billares. Para tratar verse con su dueño en el Teatro Victoria.

23 v. En 31 *Francisco Bardi.*

CIRCULAR

Salta, Enero 1º de 1900.

Señor . . . .

Muy señor nuestro:

Participamos á Ud. que por terminación de contrato queda extinguida la razon social que giraba en esta plaza bajo el nombre de

García y Urrestarazu

Habiendo formado una sociedad en comandita, ante el escribano D. Francisco Romero, que girará con el nombre de

Urrestarazu y Cía.

la que se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida sociedad. Siendo el señor García de la anterior firma socio comanditario y el señor Francisco Urrestarazu socio activo.

Esperando la misma confianza y protección con que honraron a la extinguida firma sírvase Ud. tomar nota de la nueva.

Saludamos á Ud. atte. *Manuel García—Francisco Urrestarazu.*

Francisco Urrestarazu

firmará: URRESTARAZU Y CIA.

Llegado el placer y el entusiasmo á su apogeo, se improvisó una excursión á caballo para dar un saludable paseo en los pintorescos campos que circundan la finca del señor Sanmillan, quien con la bondad que lo caracteriza proporcionó las cabalgaduras necesarias y poco despues veíase circular rebosando de placer una chacotona y alegre cabalgata que gozaba de la frescura y lozanía de los campos.

A hora avanzada retiráronse las distintas familias que acudieron á la cita, llenas de gratitud por la esquisita amabilidad de la señora de casa.

Entre las familias que estuvieron presentes recordamos á las de Sanmillan, de Michel, de Chavarría, de Sierra.

El juego de loteria

Campaña moralizadora

Nuestro colega rosarino «El Municipio», ha iniciado entusiasta propaganda contra el juego de loteria y se dirige á toda la prensa nacional pidiéndole se enrole en tan moralizadora campaña.

Todo cuanto tienda á inculcar en el pueblo el espíritu del ahorro, arrancando á la sociedad del vicio que en general la domina, olvidándose de cuestiones de gran importancia para el porvenir del país, encontrará en EL CÍVICO, decidida ayuda —Cumple así este diario con uno de los fines de su programa.

Y es una verdad, desgraciadamente, que los sueños de riquezas improvisadas dominan muchos cerebros, así de hombres de altas posiciones oficiales, como de la clase media ó la proletaria.

El empleado no se preocupa de economizar algo de su sueldo mensual para reunir un fondo de reserva con que hacer frente á casos improvistos—enfermedad ó cesantía, por ejemplo.—Lo que debia ir depositando en algún banco, lo emplea en juego de loteria.

El artesano, que ganando reducido jornal siente necesidades en su casa, deja estas sin atender, gastando su plata en un billete de loteria, soñando con que la fortuna que le depare la breva de un buen premio que lo saque de apuros;—no considera que el verdadero premio grande lo tiene en el ahorro de las cantidades—para él fabulosas—que le absorbe el juego oficial *de beneficencia*.

El dependiente de comercio;—el dueño de negocio; aún los mismos rentistas, todos, ¡todos aspiran á sacar *la grande!* y viven dominados por la fiebre que proporciona la perspectiva de una fortuna que lloverá del cielo, aunque—como á muchos les sucede—por perseguirla pasen en esta vida el verdadero purgatorio.

Es necesario reaccionar. La loteria está causando grandes males al país y precisase extirpar la enfermedad, que amenaza contagiar á todos y minar los cimientos en que debe descansar la sociedad argentina: La moralidad

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR

CERVEZA QUILMES

La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 DOCENAS al año

UNICO CONCESIONARIO: MIGUEL DE LOS RIOS.

1001—P.

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898

UNICOS CONCESIONARIOS EN SALTA— URRESTARAZU Y Cia.

TIENDA "EL PROGRESO"

GRAN CASA DE MERCADERIAS GENERALES—NO RECONOCE COMPETENCIA EN CLASE Y PRECIOS

TIENE COMPRADOR PERMANENTE EN BUENOS AIRES

1002—P.

y el espíritu del trabajo y del ahorro.

Trabajemos todos por inculcar en el obrero sentimientos é ideas que hace tiempo debian haber germinado Hagámosle que comprenda las ventajas de la asociación y los beneficios de las sociedades cooperativas.

Cajas de Ahorros y Monte-Pios necesitan las clases trabajadoras.

El juego de loteria es y será siempre causa de ruina y de atraso social.

Combatirlo es hacer una buena obra. Por eso es que acompañamos á «El Municipio» en su entusiasta y simpática campaña.

Policiales

Entre Evas—La excitación nerviosa de las mugeres, cuando llega á su mas alto grado, las ciega de tal modo, que no ven ni respetan á la autoridad.

Uno de tantos casos que prueban ese acerto es el que aconteció ayer tarde como á las 4 p. m. á dos pasos de la policía central en el cuartel del Detall de la Brigada Norte, antiguo hospital, entre dos mugeres.

Conviene dar algunos antecedentes de las protagonistas del drama que á la hora indicada se desarrolló.

Clementina Perez y Tomasa Pintos, que así se llaman las contrincantes, hacen vida comun con los soldados que sirven en el Detall en mancomun y en una sola habitación del interior del edificio mencionado, sin que desde hace ya largo tiempo nada haya perturbado la paz y tranquilidad de que gozaban. La vida de estas dos era, pues, muy familiar, compartiendo de sus dichas como de sus desgracias.

Desde la hora de almuerzo hastas las 4 p. m. cada una de ellas festejaban la fiesta bebiendo algunas copas de vino, licor que en aquella hora comenzó á hacer su efecto enardeciendo poco á poco los ánimos.

Los soldados que las acompañaban se habian retirado á sus quehaceres en la hora antes citada, y cuando se encontraron solas, á Clementina Perez ocurriósele buscar una pieza de ropa que habia lavado el dia anterior, pero al nó encontrarla profirió contra su compañera algunos epítetos, quien al escuchar los calificativos de aquella, trabóse en discusión.

La discusion motivada al rededor de la pieza de ropa perdida fué haciéndose cada vez mas acre, hasta que Tomasa Pintos, al verse inculpada injustamente de robo, en un arrebato de fra tomó un grueso tarro de laton que encontró á mano y dióle á Clementina Perez un tarrzo con tal fuerza, que la tiró al suelo.

Repuesta ésta del golpe y del tarrazo, lanzóse como una fiera sobre la otra, é iban á molerse á garrotazos cuando la policia acudió al oir la algarabía de las mismas y desarmándolas las condujo á la central, donde se encuentran arrestadas purgando sus culpas.

Asalto denunciado—La señora Isabel Torino de Teysier, domiciliada en la calle Libertad esquina San Luis, se ha presentado hoy á la policía á objeto de denunciar que en la noche de ayer á hora muy avanzada se habían presentado á su casa dos empleados de la policía, un conocido procurador y otro jóven tambien conocido, cuyos nombres reservamos para mejor oportunidad, en circunstancia en que la denunciante y su familia se encontraban en descanso, quienes con golpes á la puerta pedian que se los reciba en visita.

Al manifestárseles que no se los podía recibir á aquellas horas inoportunas, los mencionados jóvenes quisieron echar abajo la puerta con golpes que alarmaron al vecindario, haciendo además varios disparos con armas de fuego, para amedrentar á la familia y obligarla á abrir sus puertas.

El Comisario General, Sr. F. Royo, ha ordenado el arresto de los autores del hecho denunciado para esclarecer la verdad y castigar á los que resultaran comprometidos.

Preso remitido—Ayer fué remitido al Departamento General de Policía el jóven Emilio Canta por haber desacatado al comisario de policía de Cerrillos, quien recobró su libertad hoy, prévio pago de la multa respectiva.

En busca de Evas—Un conocido sujeto,—quien habia estado todo el dia domingo pasado en perpétua *farra* en las cercanías del rio Arias en casa de una morocha, por la cual tuvo de habérselas con un español, quien le dió algunos puñetazos derrotándolo y posesionándose de la prenda de aquel,—ha sido denunciado por asaltador de domicilio ante la policía.

La denunciante, llamada Albeana Romero de Martinez, ha expuesto á la policia que el aludido personage se habia presentado á su casa, ubicada en la calle Florida entre San Luis y Mendoza, con una *filoxera* enorme en busca de otra Eva, con quien iba á desquitarse de su derrota anterior, y que con imperio ordenaba se le abran las puertas, queriéndolas echar abajo.

La denunciante, en vista de la actitud díscola del sugeto mencionado, tuvo que levantarse y llamar á la policía haciendo uso de un pito por otra puerta distinta de la que que se encontraba aquel quien al verla se lanzó contra ella corriéndola por el interior de su domicilio y llenándola de improperios por haber pedido auxilio.

La policía, en vista de la gravedad de la denuncia, sigue la pista al delincuente y hace las investigaciones necesarias para el esclarecimiento del suceso.

Noticias

Paralización administrativa—Con motivo de la enfermedad que aqueja al ministro de Hacienda, Sr. Gaspar Solá, quien continúa en cama, y por la acefalia prolongada del ministerio de gobierno el Poder Ejecutivo de la provincia está actualmente acéfalo pues el gobernador tambien se encuentra desde hace dias ausente de ésta, en San Lorenzo donde veranea, por cuya razon no hay movimiento alguno en la casa de gobierno.

Se espera que mañana ó pasado á mas tardar el Dr. Julio Correjo se haga cargo del ministerio de gobierno, en cuyo caso se reanudarán las tareas despachandose los diversos negocios públicos que se tramitan.

En Tucumán y Mendoza—No llega diario de Tucumán y Mendoza sin que registre en sus columnas una série de incidentes sangrientos, peleas; homicidios, etc.

Tratándose de dos provincias cultas y productoras, lo que vale decir trabajadoras, el hecho nos llama la atención.

¿A qué abedecerá la repetición de esas lamentables escenas?

A falta de vigilancia policial; á negligencia de la misma ó indiferentismo de las autoridades superiores?

Cua quiera que sea la causa es conveniente procurar que desaparezca. Por lo pronto, ya que el pueblo de ambas provincias contribuye con sus rentas al sosten de las policias, está en el derecho de exigir que ellas respondan á los efectos de su creación. Si son malas ó ineptas, que se cambien. Si contienen gérmenes viciosos, que se seleccionen. Con vigilancia no habria crímenes. Que venga ésta y que *los* jueces cumplan su deber aplicando la ley con todo su rigor y los crímenes de Tucumán y Mendoza reducirán sus proporciones.

Los rayos X—Merced á ellos parece que no será tan triste la horribble noche en que viven los ciegos.

Un electricista ruso, el doctor Peter Stiens, ha inventado un aparato eléctrico que permitirá ver á los ciegos, segun asegura su inventor.

Los rayos atraviesan la película que cubre la pupila y van á impresionar al nervio óptico.

Los primeros ensayos verificados para probar la eficacia del invento del doctor ruso, se han hecho en personas á quienes se puso en los ojos una tupida venda. Todas ellas han podido reconocer la forma y el color de ciertos objetos.

¿Estará próximo el dia en que la ciencia logre facilitar á los infelices ciegos la vision de formas y colores?

Matrimonio—Efectuóse ayer en la oficina de Registro Civil el matrimonio de José Ruiz, de 22 años, argentino, vecino del partido de Castañares, labrador, con Candelaria Mamani, de 17 años, argentina, vecina del mismo partido, costurera.

Prosperidad agrícola—De un informe publicado recientemente por el ministerio de agricultura, (division de estadística y economía natural) sacamos los siguientes datos que vienen á poner de relieve una vez más el estado de prosperidad en que se halla la agricultura entre nosotros.

Los datos que apuntamos se refieren á la cosecha 1898-1899.

A 3253 asciende el número de trilladoras que han trabajado en las provincias de Santa Fé, Buenos Aires, Córdoba y Entre Rios.

La cantidad de trigo trillado sin máquinas en las mismas provincias y en las de Tucuman, Catamarca, San Juan, Jujuy, Mendoza, Rioja, San Luis, Santiago del Estero y Salta como tambien en los territorios nacionales, asciende próximamente á 70 000 toneladas.

En la época indicada se han sembrado 3 000.000 de hectáreas, es decir, un 50 °/ₒ más que en 1897.

La exportacion de trigo hasta el 20 de diciembre sumaba 1.725.000 toneladas; de harina 80 000. El consumo 4 645.000 habitantes á 133 kilos 618 000, semilla para 3.200.000 á 65 kilos, 208 000.

Sub marinos en la flota francesa—Mr. Lanessan, ministro de la república de Francia, presentará dentro de breve plazo, un proyecto á la Cámara de Diputados de aquella nación, pidiendo aumento de la escuadra francesa y en dicho aumento ha comprendido la construcción de 32 barcos submarinos, del tipo del Gustavo Zedé, con las reformas que ha introducido últimamente su inventor, cuyas pruebas efectuadas há poco en la rada de Tolón han sido un verdadero éxito habiendo sobrepasado á los cálculos del mismo inventor.

Defunciones—Durante el dia de ayer se han registrado las defunciones siguientes en la oficina respectiva:

Pedro Mario Arias, de 24 horas de edad, sin asistencia médica, calle Córdoba entre boulevard Belgrano y Victoria.

Antonia Salva, de 85 años, argentina, lavandera, soltera, fallecida en el hospital.

EL INDUSTRIAL

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferretería, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojería, librería, quincallería, cochería, carrosería, menage, bazar, hojalatería etc.

Único agente en Salta y Jujuy de las bicicletas «Imperial» modelo 1899, molinos de viento «Cometa» y guadañadoras «Ideal»—Venta de bicicletas «Humber» y «Remington» y otras marcas.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralon de fierros y maderas—Alambres para cercos de varios marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguitos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbon de fragua y coke—Bok y alquitran—Pez de racina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del pais, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Restrillos—Tarrajas, barriletes y tarros para barcos—Piés de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólveres—Tiros de todas clases—Máquinas cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crinea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y Sulkys—Látigos, platina y arreses para coches—Atalages para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Losas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées "Lipton" y "Sol"—Arroz Carolina y del pais—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderias á precios los mas bajos de plaza.—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

NO TIENE SUCURSAL EN SALTA. 1005—P.

Despues de probar con todo—Es cuando mas se agradece la superioridad del DIGESTIVO MUJARRIETA; que trae grabado en cada hostia su nombre; cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, ademas de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago. 10 v.En.31.

Solicitada

Sr. Director de EL CÍVICO.

Pte.

Dignese publicar en su ilustrado diario las siguientes líneas:

Habiendo aparecido en el diario "Sarmiento" en su número del domingo la noticia siguiente, que viene á perjudicar mis intereses:

"Embargo de un terreno ubicado en el Portezuelo Chico, jurisdicción de esta capital, otorgado por D. Basilio Tejerina á favor de D. Avelardo Cuello por la suma de 6.000 pesos".

Pongo en conocimiento del público que la propiedad aludida ha sido comprada de contado por el suscrito, cuya escritura ha sido expedida por la escribanía del Sr. Ramón Lopez.

Salúdalo atentamente.

A. Cuello.

Salta, Enero 23 de 1900.

36—v E 24

AVISOS

PETROLINA

Nuevo Kerosene

EXTRA REFINADO

BLANCO Y CRISTALINO

SIN HUMO Y SIN OLOR

VERDADERO KEROSENE DE SALON

Aguas minerales, legítimas y esterilizadas

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.

Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.

Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.

Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.

Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.

Agentes generales en Salta señores: Urrestarazu y Cia.

1003—P. **PALAU y Cia.**

CABIDA GARANTIDA

DE 10 GALONES (38 LITROS)

CADA CAJON

Las lámparas y mechas actuales sirven lo mismo para la **PETROLINA**

AVISO A LAS FAMILIAS

¡GRAN ECONOMIA!

La gran industria de la refinacion de petróleo en Norte America ha llegado á su más alto grado de perfeccionamiento produciendo la PETROLINA, por que á su perfecta refinación y clarificación reune mayor fuerza, lo que representa una economia de 30°/ₒ para la familias que usen la PETROLINA.

La COMPAÑIA REFINADORA de Nueva York que tiene el privilegio de la PETROLINA, ha nombrado únicos agentes para la República Argentina á

Gandolfi, Mess, Pellerano y Cia.

BUENOS AIRES.

24 F 16.

SEMILLERIA ITALIANA—EN esta acreditada semillería del Sr. Dalmacio Montalbetti, calle Libertad esquina Corrientes, se acaba de recibir un valioso surtido de semillas de hortaliza y flores teniendo la ocasión de declarar al público con toda seguridad la buena clase de semillas por haberla ensayado varias veces dándome siempre un brillante resultado, y felicitar á dicho Sr. Montalbetti.—Maximiliano Moretti, Jardinero de la Municipalidad de Salta.

31.v.F.28.

Ministerio de Hacienda

PATENTES GENERALES PARA 1900

Se previene á los gremios sujetos al pago de patentes, que por resolución de S. S. el Ministro de Hacienda, se ha fijado el plazo para el pago de este impuesto desde el 15, hasta el 31 de Enero corriente.

Salta, Enero 3 de 1900.

Juan Martin Leguizamon.

6.E.31. Sub Secretario.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Salta, Enero 1º de 1900.

Sr..........................

Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de participar á Ud. que con esta fecha y ante el Escribano D. Francisco Romero hemos formado una sociedad en comandita la que girará bajo el nombre de—

PABLO L. DIDIER Y Cª.

quienes se han hecho cargo del activo y pasivo de la extinguida firma Pablo L. Didier.

De la nueva sociedad forman parte los señores Urrestarazu y Cª. como sócios comanditarios y el Sr. Pablo L. Didier como socio activo.

Rogando á Ud. se sirva tomar nota de la firma al pié, saludamos á Ud. atte.

S. S. S.

Pablo L. Didier y Cª.

Pablo L. Didier firmará: Pablo L. Didier y Cª. 35—v.Fb.23

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

1722

La Cerveza Negra STOUT ARGENTINA

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FABRICA NACIONAL DE CERVEZA
SOCIEDAD ANÓNIMA

Escritorio y Fábrica CARIDAD 350. *Concesionario en SALTA:* J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno — SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª pág.

AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de a calle Buenos Aires esquina Entre Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

1007—P: FELIPE ILVENTO.

SEMILLERIA SALTEÑA CALLE 20 DE FEBRERO ESQ. MENDOZA—NADA DE BOMBO —En esta acreditada semilleria se encuentra toda clase de semillas de Hortalizas y flores nuevas, introducidas de las principales casas de Buenos Aires; cada 15 dias se renova el surtido.

Salta, Enero 20 de 1900.

33 v. F. 20 *Esteban Monteverde.*

TELEFONOS DE SALTA

Se previene á los abonados á esta Empresa, que para evitar interrupciones durante el verano deben aislar todas las noches los aparatos telefónicos; pues por este descuido las descargas eléctricas queman los aparatos y se verá en caso de hacerlos responsables de estos perjuicios.

V E 10. *La Administración.*

FINCA «SAN FRANCISCO» Llámase á propuestas por compra ó arriendo por dos años por la hermosa finca que fué de Miranda Herederos y tan conocida en ésta por sus producciones. El Banco dará facilidades para el pago en caso de compra ó locación con garantia. Las propuestas deberán presentarse hasta el 20 de Enero próximo, dia en que el Directorio resolverá lo que converga.—Salta, Dbre 30/99.—933 E 30

CASA DE PENSIONES—EN EL deseo de facilitar á los padres la educación de sus hijos y en especial de las niñas que que por falta de una persona séria y responsable que pueda velar por ellas, dándoles alimentación sana, alojamiento cómodo y trato materno no puedan concurrir á los colegios ó escuelas, porgo en conocimiento del público, y de los padres de familia de la campaña en particular que desde la fecha recibo en mi casa niñas pensionistas garantiendo el cuidado y atención sobre ellas, para que puedan concurrir á los colegios ó escuelas que los padres indiquen.—FORTUNATA H. DE ORTIZ—calle Entre Rios entre Libertad y Buenos Aires. F. 28.

Brillantes y alhajas

Por mi próximo viaje á Europa, liquido un completo surtido de alhajas, cuyo detalle es el siguiente:

Cadenas y collares de coral última novedad	$ 2
Colgantes gran surtido	" 1
Anillos liso y rayado	" 10
Aritos grandes y chicos	" 2
Alfileres de corbata	" 8
Relojes varias marcas	" 8
Relojes de oro	" 80
Relojes de oro labrador	" 40
Relojes de fantasia	" 12
Relojes para carrera	" 30
Cadenas de oro	" 25
Relojes de pared	" 20

LIQUIDACION FORZOSA
CAMBIA Y COMPRA CHAFALONIA DE ORO Y PLATA, BRILLANTES Y PERLAS, MONEDA ANTIGUAS
Calle Caseros
Nº 192 entre 20 de Febrero y Florida abierto solo de dia
31 v. E. 20 LEOPOLDO RÖMER.

FINCA—SE ARRIENDA UNA finca situada a una legua mas ó menos de ésta ciudad, con 200 animales entre vacunos y caballares, conteniendo los útiles principales de la labranza. Tiene agua propia, potreros alfalfados y de campo, todo bajo cómpleta seguridad. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razón. 34 v. F 28

COCA—VENDE EL SR. WALdino Goytea coca fresca de la Paz á precios sin competencia en su almacen calle 20 de Febrero esquina Caseros 14 v. E. 30

SE PRECISA DINERO A INtereses con hipoteca de finca de labranza ó casa. En esta imprenta darán razon. 891 v. E. 21

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesorería en Dbre. de 1899.

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$ 1547.95
Tesoreria General de la Provincia 1[3 papel multas	" 637 88
id id id 20 %	" 1913 51
id id id 2 %	" 191.82
Tesoreria Municipal	" 2116.50
Deudas Generales	" 22.44
Consejo N. de Educación	" 29494.26
Banco Provincial	" 26207.19
Banco Provincial Caja de Ahorros	" 1106.80
Banco Provincial (cuentas corrientes)	" 200 00
	" 68443.05

SALIDAS

Banco Provincial	" 26840.00
Comisiones Escolares	" 882.41
Obligaciones á pagar	" 5000.00
Deudas Generales pagadas por Tesoreria s[libro de órdenes del año 1897	" 30.
id. id. id. de 1898	" 390 00
id id id de 1899	" 29557.61
Balance: buenas cuentas	" 4182 96
Efectivo en caja	" 60.04
	" 68443.05

Salta, Enero 1º de 1900.

M. A. ARIAS, Tesorero.

Vº Bº—*Eugenio Hochprung.* Ctdor

30 v. E 31.

AVISO MUNICIPAL—LLAmase á licitación hasta el 31 de Enero corriente para el cobro del impuesto de chicha, correspondiente al año de 1900.

Las bases y demás instrucciones se darán en la secretaria de la intendencia.—Enero 16 de 1900.

29—v E 31 *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes municipales, con excepción de las de carruajes y carros, vence el 28 de Febrero próximo. Pasado este plazo, se cobrará con multa.

Salta, Enero 3 de 1900

8 v. F. 28 *El Intendente.*

FINCA SAN MARTIN — EL subscripto recibe animales á guarda en seguros potreros de alfalfa ó pastos naturales en esta finca de propiedad de la Sra. Adela G. de Güemes, la que ofrece la comodidad de su inmediación á la ciudad.

Tambien se encarga de la venta ó compra de ganado vacuno mediante una módica comisión.

Para tratar en la misma finca.

ISAAC GURRUCHAGA.

17 v. M. 8.

F. C. Central Norte

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público á los efectos de los artículos 50 y 51 de la Ley de F. F. C.C. que en el coche de 1ª clase de tren Nº. 10 de fecha 11 del corriente que corre entre Zuviria y Salta, ha sido encontrada por el limpia-coches José Antich una cartera negra conteniendo valores y otros objetos.—*O. Roversi,* Administrador Gral. Interino. 760 v. E. 17

Maderas

TABLONES Y BATIENTES DE CEDRO

tablas de cedro y nogal de 1 pulgada y 1/2 pulgada y alfajias de nogal. Precios sin competencia.—Calle Victoria Nº 45

84 v En. 20 *Mariano Boedo.*

• EXPOSICION NACIONAL 1898 •

GRAN DIPLOMA DE HONOR

ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS

PILSEN (BLANCA)

PILSEN BOCK (OBSCURA)

AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD

ELABORADAS POR LA

Cía CERVECERIA BIECKERT, Lda.

RETIRO BUENOS AIRES

UNICO CONCESIONARIO EN SALTA: Sr. Arístides Hádrowa

1008 P.

VINOS de CAFAYATE

Morados y blancos de absoluta pureza garantida de la bodega del señor Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados.

ROBERTO RITZER y Cia.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294 frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1009—P.

Sud-América Ciclista

Revista semanal ilustrada

DE CICLISMO, HÍPICA, AUTOMOVILISMO, GIMNASIA, ESGRIMA, CARRERAS A PIÉ Y OTROS SPORTS.

Aparece en Buenos Aires | Suscripción mensual $ 0.80

CORRESPONSAL Y AGENTE— J. MASCIARELLI —SALTA—

1010—P.

Dinamita

Armeria y Bazar Nacional

—DE—

J. Masciarelli

292 FLORIDA—SALTA

Esta casa, la mejor surtida en su ramo y que vende mas barato en Salta, ha recibido una variedad en articulos de *Jugueteria, Canasteria, Peluqueria y Cuchilleria* en general.

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS DE CAZA
CARTUCHOS, BALAS Y MUNICIONES

Gran surtido en piezas de repuesto para armas y máquinas de coser.

BICICLETAS "PIRNETTI STUCCHI"

Son las mejores: sólidas, fuertes y elegantes. Hasta hoy todas las carreras clasicas de la Unión Velocipédica Argentina han sido ganadas con máquinas "PIRNETTI STUCCHI".

ATENCION

Toda persona que se sirva comprar una bicicleta en esta casa se le enseñará á andar gratis.

La casa se encargará tambien de hacer venir por cuenta de sus clientes cualquier clase de artículos pertenecientes al ramo.

Taller de composturas para bicicletas, armas y máquinas de coser, con exactitud, esmero y trabajo garantido.

Compostura de máquinas de coser á domicilio.

PRECIOS MÓDICOS.

1011—P. ANTEOJOS

Pólvora de mina

AVISO—LOS SUSCRITOS COMpran toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo General de Educacion los que abonaremos, sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa.

Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.

Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago, y planillas tramitadas de la administración General de la Provincia.—URRESTARAZU Y CIA.—1004—P.

PAPAS—DE SANTA FÉ, NUEvas, venden los suscritos á precios sumamente bajos.—M. VEGA Y CIA Libertad 206.—899. v. En. 20.

AVISO MUNICIPAL—SE PREviene á los interesados que el plazo para el pago de las patentes de carruajes y carros por el año 1900, vence el 31 del corriente. Pasado éste se cobrará con multa.

Salta, Enero 3 de 1900.

9 v. En. 31 *El Intendente.*

PARA VERANEAR SE OFREce en alquiler una cómoda casa situada en el pueblo de la Silleta, propia para pasar allí la temporada veraniega. Tiene cinco habitaciones, dos corredores, huerta con árboles frutales, baños, etc. El que se interese puede verse para tratar con Guillermo Villeneuve, calle Buenos Aires, esquina San Luis.

929 v. En. 30

BARATTI Hnos.

MUEBLES?

MUEBLES?

CANGALLO 690 - Buenos Aires

Juegos de sala desde . . .	$ 75
id. de comedor desde .	" 90
id. de dormitorio desde	" 95

Muebles sólidos, elegantes y á precios sin competencia.

Se manda gratis el catálogo con dibujos y precios á quien lo pida.

¡¡ APROVECHEN TODOS !!

COCA—MUY BUENA CLASE, acaban de recibir M. VEGA Y CIA., Libertad 206.

CARTERA PERDIDA—EL SUScrito ha perdido una cartera el domingo ppdo. en el camino que conduce de esta ciudad á Cerrillos, en el trayecto comprendido entre el puente del rio Arenales y la finca "San Miguel" del Sr. Pedro Cánepa.

Dicha cartera contenia 51 pesos en billetes nacionales, un décimo de loteria y varios documentos que solo son de importancia para el suscrito.

La persona que haya hallado esa cartera puede remitirla á la Redacción de EL CIVICO, los documentos aludidos pudiendo quedarse con el dinero.

Salta, Enero 3 de 1900.

5 E 20. MELCHOR TEROBLO.

PARA DORMIR BIEN, COMER BIEN

—Y—

GOZAR LA VIDA

TOMEN EL

EXTRACTO DE MALTA DE PABST

1170—PIEDAD—1174
BUENOS AIRES

(880—v. F. 12)

A LOS VENDEDORES AMBULANTES—Habiendo el suscrito obtenido en remate las patentes de vendedores ambulantes para el corriente año 1900; se previene á los interesados que deben ocurrir á su casa calle Entre Rios, contigua á la entrada del Mercado San Miguel para munirse de la correspondiente patente de conformidad al Art. 18 de la ley de Patentes Generales de la Provincia y sea hasta el dia 31 del presente mes; bajo las penas establecidas por el Art. 20 de la citada ley.—Salta, Enero 8 de 1900.—*Santiago J. Moisés*—20 v. En 30.

PARA VERANEAR EN EL pintoresco pueblo de Chicoana hay una hermosa casa para alquilarse, cómoda, con cinco habitaciones, cocina, bastante interior y demás comodidades. La casa es própia para una familia ó negocio en este tiempo de verano; está situada á media cuadra de la plaza en la calle de entrada; precio módico. Para tratar, verse en ésta con el encargado Sr. Gabriel Cano, ó en Chicoana con la señora Ana Gutierrez de Zapata. F 15 v 8

LICITACION DEL BANCO PROVINCIAL DE SALTA—Llámase á propuestas para componer la casa de la finca "San Francisco" (que fué de Miranda). El trabajo que debe hacerle es 1º Calzar 197 metros corridos de pared, de m. 0.50 de ancho, haciendo la calza ó cimiento de m 0.75, la mitad bajo de tierra, empleando en ello cal y piedra ó material cocido. 2º Mudar el piso á cinco habitaciones que hacen 75 metros cuadrados poniéndole de tabla de aliso, algarrobo ó sauce colorado sin machimbre, y los tirantillos de madera dura á 75.100 metros. 3º Levantar los marcos que se han acentado.

Las propuestas deberán presentarse en el mismo Banco hasta el Martes 23 del corriente á la 1 p. m.

Salta, Enero 17 de 1900.

NICOLÁS ARIAS M. Pte. Gerente.

32. F. 18.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 % del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación de remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 1012 Pte.

por Gerardo B. Sanchez

Nº. hipt. 22[619 Billetes curso legal Ley 2715

El dia veinte y cinco de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco H. Nacional al remate de la notable finca denominada «Dociembre de Uriburu», ubicada en el Partido de Velarde Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con superficie de 170 hectáreas, ó lo mas menos que resulte, estando toda ella cultivada y preparada para cualesquier sembradio. Está dividida en 18 potreros con cercos de alambre con buena posteria. Hay un callejon interior que sirve para la comunicación de los potreros. Existen tres corrales con cercos de alambre y huerta con árboles frutales. Posée una grande y cómoda casa con catorce habitaciones con cielos rasos y pisos de tabla, siendo sus techos de teja y tejuela, galerias, canchon, pozo de balde y demás dependencias; además una casa esquina destinada á negocio con cuatro habitaciones, corredor, canchon, taller de herreria y otras comodidades: ambas casas son de buena construcción. Tiene un establecimiento de curtiduria, conteniendo 24 habitaciones, galpones, calicantos y demás dependencias necesarias en esta clase de instalaciones. La finca de que se trata tiene agua por turno suficiente para la irrigación. Limites: Norte, con el callejon del Aibal; Sud, con la finca «Limache»; Este, con el camino carril á Cerrillos y Oeste con propiedad de los herederos de D. Luis Güemes.

Base de venta: $ 58.516.917. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 64 000 en Billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 49.982-117 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 49.982-117 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 64 000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 16 de Diciembre de 1899. 903 v. E. 16

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 33[2374 Série B

El dia veinte y tres de Enero próximo de 1900, á las dos p. m. de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada "Limache", ubicada en el Partido de Velarde, Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad, con una superficie de 2.300 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Posee arriba de 200 hectáreas alfalfadas y como 1.800 destinadas para otros cereales, siendo el resto montuoso. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posee además una casa principal con cinco habitaciones, corredores, galpones, huerta, cocina y demás dependencias. Toda la finca está cerrada con cercos de alambre, con sus divisiones respectivas en cada potrero.

Limites: Norte, con propiedades de D. Bernardo Peña, de D. Luis Güemes y de Da. Dolores Ceballos (hoy de D. Nicolás Arias M.); Sud, con el "Rio Ancho"; Este, con el camino carril que divide esta propiedad con la del Sr. Miranda y Oeste, con el carril de arriba que la divide con el Aibal de los señores Patron.

Base de venta: $ 48.237-583. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 50.000 en Série B que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 40 262 538 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 40 262 586 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 50 000. Esta venta se hará ad corpus.

Aviso iniciado el dia 18 de Diciembre de 1899. 894 v. E 12.

Por Pablo Saravia

Núm. hipotecario 54[2715 Série C

El dia veinte y cuatro de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las fincas denominadas «Rancagua» y «Arenales», ubicadas en el Departamento de la Capital, á inmediaciones de esta ciudad.

RANCAGUA: Su superficie es de 85 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, estando todos sus terrenos alfalfados. Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre, con sus respectivas divisiones en cada potrero. Tiene agua suficiente para la irrigación. Posée una casa con cuatro habitaciones, dos corredores y demás dependencias. Limites: Norte, el Arroyo Arenales; Este y Sud, con propiedad de Da. Adela G. de Güemes y Oeste, con el camino vecinal que vá á Cerrillos y Valles Calchaquíes.

ARENALES: Su superficie es de 185 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte, teniendo como 75 hectáreas de terrenos cultivados con alfalfa, varios cereales y plantaciones de tabaco. Tambien tiene un potrero de campo. Esta cerrada con cercos de alambre, tunal y rama. Tiene agua suficiente para la irrigación, siendo los terrenos buenos para la agricultura. Posée tambien

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

huertas con árboles frutales. Hay dos casas, una con tres habitaciones, corredor y galpon y otra con cuatro habitaciones y corredor, existiendo además varias casitas para peones. Límites Norte, con el rio Arias; Sud, con el rio Arenales y «El Cármen» propiedad del Sr. Nicolás Arias M.; Este, con propiedad de D. Jacobo Peñalva y Oeste, con propiedad de las señoritas Uriburu.

Base de venta: $ 24.290-587. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 26.700 en Série C que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 21.488-277 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 21.488-277 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 26.700. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 15 de Diciembre de 1899. 903.v.E.14.

Por J. D. Soliverez

Núm. hip. 19-585 Billetes C|Legal Ley 2715

El dia diez y nueve de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la buena finca denominada «Florida» ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 278 hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, conteniendo en el primer ramo alfares y varios otros rastrojos para diferentes clases de cereales, en el segundo, sus pastos son abundantes y de exelente calidad, con monte de cebilares, algarrobos, etc., y por consiguiente, abundante leña. Poseé tambien una magnífica huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc., estando toda la propiedad cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena de material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, como tambien el corredor del frente con las demás dependencias necesarias; existiendo además en su interior dos galpones y cinco habitaciones más destinadas para peones.

Límites: Norte, con las propiedades denominadas "San Roque" y "Bordos" Sud, con el rio Siancas, continuación del Mojotoro; Este, con la propiedad denominada "La Ramada" y Oeste, con las de Da. Fructuosa Figueroa y «San Roque».

Base de venta: $ 12.989-409. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 15.000 en billetes curso legal Ley 2715, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 11.714-559 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 11.714-559 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 15.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 19 de Diciembre de 1899 610-v.E 18

Por J. D. Soliverez

Núm. Hip. 79|3559 Série C

El dia veinte y nueve de Enero próximo de 1900 á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la hermosa y cómoda casa de construcción moderna ubicada en esta ciudad en la calle Libertad, entre las de General Güemes y Santiago del Estero, con superficie general de 1224 metros cuadrados próximamente. Posee dos pátios, conteniendo en el primero seis habitaciones con piso de madera y galeria con pilares de fierro; en el segundo, despensa, cuartos para sirvientas y para baño y galerias con columnas de material, existiendo en el fondo del edificio cocina, pozo, letrinas y corral á propósito para formar una huerta.

Límites: Norte, propiedad de D. Rosendo Bávio; Sud, propiedad de D. Napoleón Peña; Este, propiedad de D. Bernardo Peña y Oeste, calle Libertad.

Base de venta: $ 6.072 488. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 7.000 en Série C. que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 5.669-158 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre éstos pesos 5.669-158 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 7.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 29 de Diciembre de 1899 931—vE 28

Por Juan E. Velarde

Núm. hipt. 106/1991 Série D

El dia veinte y dos de Enero próximo de 1900, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la propiedad ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con superficie de 4.752 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte, la que se compone de una casa con cuatro habitaciones, un corredor con pilares de material cocido y demás dependencias, recientemente refaccionada. Una huerta con árboles frutales y un rastrojo para el cultivo.

Límites: Norte, con la calle de Salta; Sud, con propiedad de Eustaquio Guiñez; Este, herederos de Dª. Rufina Bejaran y Oeste, con la calle Benjamin Suarez.

Base de venta: $ 1 803-011. El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 2.000 en Série D que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 1 676 711 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 1.676-711 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 2.000. Esta venta se hará ad corpus

Aviso iniciado el dia 22 de Diciembre de 1899. 918 v.E.21.

por Juan E. Velarde

Núm. hip. 1 12/5029 Série D

El dia cinco de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el mismo local de la propiedad procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la bonita casa de construccion moderna, situada en esta ciudad en la calle Córdoba núm. 21, entre las de Corrientes y Entre-Rios, con superficie de 786 metros cuadrados proximamente. Contiene seis habitaciones con pisos de madera y cielos razos, dos cuartos interiores, dos zaguanes, dos patios, corral y demas dependencias que constituyen la comodidad de una casa.

Límites: Norte, con doña Juana Anzoátegui; Sud, con doña Paulina F. de Lopez; Este, con don Pio Berasaluce y Oeste, con la calle Córdoba.

Base de venta: $ 4.106-380—El comprador podrá continuar con la hipoteca de ps. 4.500 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á ps 3.772-600 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos ps. 3 772—600 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de ps. 4.500.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 5 de Enero de 1900. 12vFeb 4

por B. Peña y Cia.

Núm. hipotecario 96|4948 Série D

El dia ocho de Febrero próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Núm. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de la finca denominada «San Roque», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte, siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, patio, canchon y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de Da. Gumersinda Figueroa y parte de "Betania"; Oeste, con la misma finca de "Betania"; Sud, con el camino que vá de Campo Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al Bordo.

Base de venta: $ 24 865-217 El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.958-887 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20 958 887 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000. Esta venta se hará ad corpus

Aviso iniciado el dia 8 de Enero de 1900 16 v.F.7.

por Gerardo B. Sanchez

DEL BANCO PROVINCIAL DE SALTA

El Lúnes 29 de Enero á las 2 p. m. en el local del Banco Provincial de Salta, venderé en remate con la base de 400 pesos al contado y al mejor postor los lotes números 59 y 60 de la manzana 49 que tienen ambos 41.32 metros de frente á la calle Florida por 41.33 de fondo mas ó menos, ó frente á la calle Rio Bamba en la que forma esquina, y limita con dichas calles por el Este y Sud, con el Sr. Bruzzo por el Norte, y con el lote núm. 74 por el Oeste.

Dicho terreno podrá tambien abonorse á plazos con aumento de 20 o|o, abonando 10 o|o al contado y el resto con amortización trimestral de 2 1|2 o|o é interés de 7 o|o anual, con hipoteca del mismo.

La venta se hará ad-corpus con la base de 400 pesos al contado que han ofrecido por los dos lotes, cuya superficie es de 1707 metros mas ó menos.

Los gastos de remate y escrituras serán de cuenta del comprador

Salta, Enero 15 de 1900

Nicolás Arias M.

23 E.28 Presidente Gerente.

por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Julio de 1899, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 28, 29 y 30 del corriente.

Anillos oro lisos: 1154 id 1347 id 1392 id 1665 id 2181 id 2237 Mates chapados: 1140 id 1444 id 1470 id 1478 id 1578 id 1578 id de plata 1899 Bombillas plata: 1150 id 1170 id 1184 id 1816 id 1470 id 2025 id 2140 id 2259. Relojes: 1108 id 1869 id 2094. Puños: 1259 id 1863 id 1578 id 1654 id 1719 id de vicuña 1997 id tienda 1955. Yunque: 1158 Monedas plata: 1262 id 1758 id 2149 id 2153. Rewólvere: 1492 2096 Corte casimir: 1948. Mechero plata: 1489 id de oro 2152. Cuchara plata: 1844. Frenos y riendas: 1538 Pañuelos espumilla: 1907 id 2068 id 2070 id 2080. Aros: 1803 id 2085. Paila cobre: 2 34. Velador: 1811. Targetero nácar 1805. 25.E 29

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino y de conformidad al Art 1423 del Código de Comercio, se publica á continuación la lista Nº 2 de los comerciantes insaculados, para desempeñar las funciones de Síndicos, de los concursos ó quiebras, que se produzcan durante el año 1900.

1 Angel Sanchez
2 Patricio G. Orias
3 Miguel de los Rios
4 Victorino Moya
5 Santiago Salinas
6 Miguel Lardiés
7 Samuel Taylor
8 Francisco Urrestarazu
9 Carlos Araoz
10 Julio Sueldo
11 J. B. Luis Seredo
12 Napoleon Suarez
13 Belisario Baron
14 Macedonio Benites
15 Maximio Vega
16 Manuel I. Avellaneda
17 Juan Benrasar
18 José Maria Arias
19 José D. Baldovino
20 Manuel S. Sosa
21 Guillermo Augspurg
22 Joaquin Sanchez Hereña
23 Bernardo Peña
24 Sixto Ovejero
25 Jorge H. Boden
26 José Miguel Avellaneda
27 Vicente Diez
28 Bernardino Diaz
29 Lucas Vidal
30 Manuel Sanchez

Salta, Diciembre 29 de 1895.—Augusto F. Torino—Ante mi: Ernesto Guibert, secretario.—Es cópia fiel: Ernesto Guibert. 932 v.E.30.

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia, el procurador D. Felipe Mendoza, pidiendo la chancelación de la fianza que para ejercer su profesion otorgaron á su favor y á la órden del señor Presidente del mismo Tribunal el señor D. Tomás Ortiz y la señora Da. Maria O. de Romero; el Superior Tribunal, con fecha 2ª del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace por medio de edictos que se publicarán en dos diarios de la localidad por el término de quince dias, para que dentro de seis meses á contar desde la última publicación, se presenten los que se consideren interesados en la chancelación solicitada, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. La citación ordenada se hace por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 29 de 1899. *Santos 2º Mendoza.* Strio —27.E.31

Habiéndose presentado ante el S. T. de Justicia, el Sr. Victorino Moya, solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que otorgó á la órden del Sr Presidente del mismo Tribunal y en favor del procurador D. Linardo Huerta, para que éste ejerza su profesión; el S Tribunal, con fecha 15 del corriente, ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren interesados en la chancelación solicitada para que se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la última publicación, á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. La citación ordenada se hace por medio del presente edicto.—Salta, Diciembre 23 de 1899. *Santos 2º Mendoza.* Strio 924v.F 28

En el juicio ejecutivo seguido por D Jesus Bravo, contra D. Pedro Villagran ante el Juzgado de Paz del Partido Nº 4 de la Candelaria, sobre cobro de pesos y habiendo solicitado el actor de conformidad á lo dispuesto por el art. 495 de la ley de P. C. y C., se declare la inhibición general de los bienes del ejecutado Sr. Villagran, por haber manifestado éste en el requerimiento de pago que se le hizo, no tener dinero ni bienes para el embargo; el Juez de la causa, ha dictado el decreto siguiente:—Salta, Diciembre 31 de 1899—Vista la exposición que antecede, el suscrito Juez ordena como se pide: debiéndose publicar en los diarios de esta localidad, El Cívico y "Sarmiento" durante el término de 15 dias para el conocimiento de los señores escribanos públicos, á los fines consiguientes, y hágase saber —Patricio G. Orias J. de P.—Tgo. Jesús M. Juarez—Tgo. Ignacio Arce Jesus Bravo.

Por el presente se hace saber el decreto anterior á quienes corresponde.—Salta, Enero 4 de 1900.—*Patricio G Orias* J. de P. 13.v.E.22

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de Da. Cármen Leguizamon para que se presenten á hacerlos valer ya sea como herederos ó acreedores durante el término de treinta dias á contar desde esta fecha. El juicio se tramita en el juzgado á cargo del Dr. Santiago M. Lopez, y Secretaria del suscrito.—Salta, Diciembre 21 de 1899.—*Ramón Lopez*, S. 927—v.E.27

Liquinana Lombardi

39 AÑOS DE ÉXITO

Soberano remedio contra la tos la mas crónica, experimentada y recomendada por los mas ilustres médicos italianos. Venta en los mejores farmacias y en el depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

La Deabetis

Ha encontrado formalmente su cura científica indiscutible comiendo comida mista, se obtiene la desaparición del azúcar y se recuperan las fuerzas; innumerables son las curaciones obtenidas por enfermos que se tenian por incurables; 255 certificados obtenidos tan solo en 2 años. Venta en las mejores farmacias y en el depósito por mayor y menor L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Impotencia viril (neurastenia)

La virilidad perdida ó debilitada por cualquier causa no debe recuperarse con afrodisiacos que arruinan la salud sinó con una cura general que vivifique y tonifique el organismo. En tal modo la virilidad se obtiene como una consecuencia de la regularidad de las funciones orgánicas del cuerpo. Unica cura soberana esperimentada por nuestros médicos en sí mismos, que ha obtenido innumerables y lisonjeros certificados, es la de los reputados químicos Lombardi y Cotardi. La cura dura 60 dias y se compone de 4 placones y 60 granulos de estrignina. Pídase en las mejores farmacias y el depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

Insecticida Gadny

Verdadero polvo insecticida de Dalmacia y con razon se le puede calificar como el mas eficaz del mundo; estirpa pulgas, piojos, escarabajos, etc. y todos otros insectos; destructor infalible de chinches, moscas, etc. ¡MILAGROSO!

Se vende en tarros de 100 gramos y por kilos en las farmacias y al por mayor y menor en el depósito de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Regenerador

Clorofosfolantacto de manganesio, cal y hierro liquido. Especial y esmerada preparación premiada con medalla de oro al mérito científico. Contiene todos los elementos esenciales de la sangre y del entero organismo, es el remedio tónico reconstituyente contra la anemia, la cloranemia, la debilidad, las flores blancas, la palidez, el raquitismo, el linfatismo, las menstruas nulas, el catarro, gastro enterizo, la neurastemia, la deabetis, etc. Con el uso del «Regenerador» se han constatado efectos admirables, en niñas y señoritas pálidas y débiles, de poco ó ningun apetito, de mala y dificil dijestión y menstruación nula. Despues del uso del «Regenerador» se notaron sobre sus mejillas los simpáticos y seductores colores de rosa; cesan de desafijir al individuo la debilidad general y especialmente á las piernas, el apetito y la dijestión se restablecieron y las menstruas se regularizaron, en fin, recuperaron su salud perfecta. En las personas de irascibilidad nerviosa, tristes ó misántropas el "Regenerador" regulariza completamente las funciones, reconquistando los individuos la alegria y el deseo de gozar de la vida, mientras que antes ésta les era odiosa. En los individuos afectos de pérdidas nocturnas ó de virilidad debilitada ó nula, los efectos obtenidos con el "Regenerador" fueron maravillosos y duraderos, mientras que con otros específicos se acababa por caer en posición efectiva. No contiene escitante.

Pídase en las mejores farmacias y al depósito por mayor y menor L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Fosfa-lactato de cal y hierro líquido

Es el más antiguo y conocido remedio preparado por el ilustre químico Profesor N Prata Quirleo de Napoles. He aquí lo que escribe el actual Ministro de instrucción pública de Italia Exmo. Profesor E. Bacelli: «Roma, Febrero 5,77.—El Fosfa-lactato preparado por el Profesor Prata Quirleo de Nápoles, es la única cura que yo recomiendo como reconstituyente para la raquitidez y escrófulas.—Profesor Bacelli".

Pídase en las mejores farmacias y en el Depósito por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Bs. Aires.

Galatóforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los estraordinarios conocimientos que el Prof. N Prata Quirleo tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogosos de diferentes plantas de lo que extrajo el galotóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción lactea á las glandulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años ascendia á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á las partores y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo. Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. Feschetti y Cia.—Esmeralda 668—Buenos Aires.

AVISO

La antigua y conocida casa L. Feschetti y Cia avisa á su clientela de las provincias que recibe órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirleo y otros químicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1º de año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Severno (Italia) para sus productos quina Pacelli, píldoras Pacelli, alquitran Pacelli, hierro Pacelli, polvo dentrifico Pacelli, etc.

Perfumeria estrangera, aguas minerales. Precios sin competencia.—L. Feschetti y Cia.—Sección medicinal Esmeralda 663.—Vinos Viamonte 841.

882—In [illegible] p.

HOMBRES DÉBILES

Parece que el Creador ha ordenado que después de la sangre el fluido vital seminal sea la sustancia más preciosa en el cuerpo del hombre, y alguna pérdida contranatural de él producirá siempre resultados desastrosos.

Muchos hombres han muerto de enfermedades corrientes, tales como las del corazón, del hígado, de los riñones, enfermedades pulmonares, etc., por haber permitido á su vitalidad gastarse, exponiéndose así á ser fáciles víctimas de estas enfermedades, cuando algunas cajas de nuestras medicinas, tomadas á tiempo, habrían impedido estas debilitantes pérdidas, así preservando su vitalidad para resistir á los ataques de esas peligrosas enfermedades.

Muchos hombres han llegado lenta, pero seguramente, á un estado de demencia incurable á causa de estas pérdidas, sin saber la verdadera causa del mal.

¿Son Estos Sus Sintomas?

Predileccion al onanismo, emisiones de día ó de noche derrames al estar en presencia de una persona del sexo opuesto ó al entretener ideas lascivas; granos, contracciones de los músculos (que son precursores de la Epilepsia); pensamientos y sueños voluptuosos: sofocaciones, tendencia á dormitar ó dormir, sensación de embrutecimiento, pérdida de la voluntad, falta de energía imposibilidad de concentrar las ideas, dolores en las piernas y en los músculos, sensación de tristeza y de desaliento inquietud, falta de memoria, indecisión, melancolía, cansancio después de cualquier esfuerzo pequeño, manchas flotantes ante la vista, debilidad después del acto ó de una pérdida involuntaria; derrame al hacer esfuerzos en la silla, ruido ó silbido en los oidos, timidéz, manos y piés pegajosos y frios temor de algún peligro inminente de muerte ó infortunio, impotencia parcial ó total, derrame prematuro ó tardío, pérdida ó disminución de los deseos, decaimiento de la sensibilidad, órganos caidos y débiles, dispepsia, etc., etc. Algunos de esos síntomas son advertencias naturales para un hombre que debe recuperar sus enervadas fuerzas vitales, ó vendrá á ser presa de alguna fatal enfermedad.

Nosotros solicitamos de todos que sufren de alguno de los síntomas encima enumerados, *QUE OBSERVEN BIEN ESTE AVISO*, comunicándose con nuestra Compañía de médicos especialistas que han tenido veinte años de experiencia, tratando enfermedades de los nervios y del sistema sexual, y quienes pueden garantizar una curación radical y permanente.

Envíenos una relación completa de su caso dándonos todo su nombre y dirección, edad, ocupación, si es casado ó soltero, cuáles de los síntomas nombrados se le han manifestado á Ud., y si Ud. ha usado algun tratamiento para gonorrea, estrechez, sifilis ó alguna otra enfermedad venerea. Nuestra junta de médicos diagnosticará enseguida y cuidadosamente su caso (gratis), informará á Ud. de lo que le cuesta un tratamiento de 30 dias, en el que se efectuará una curación radical, y se le restablecerá á Ud. su completa salud; y volverá Ud. á ser un hombre vigoroso. Si Ud. nos remite $5 en billetes de su país, como garantia de buena fé, le enviarémos enseguida las medicinas requeridas por correo registrado, tan pronto como nuestra junta de médicos haya decido el completo tratamiento á que Ud. debe someterse.

COMPANIA ESPECIALISTA del NORTE
192 "K" Broadway, New York, E.U.A.
Dirección Telegrafica "Comesden, Newyork"

AGENCIA GENERAL de Publicaciones y Telegráfica "LA AURORA" de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio

Avisos y subscripciones para El Cívico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5

314, CALLE PIEDAD, 314
BUENOS-AIRES

Ferro-carril Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

JASON RIGBY,
Administrador General.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 748

1013 -P.

FERROCARRIL C. NORTE

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1º de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

En combinación con el F. C. C. Córdoba y C. Argentino

Cuadro Núm. 1

SALIDAS

ESTACIONES	PASAJEROS	
	A. M.	Domingo, Miércoles y Viérnes
Tucumán C. C. ....sale	6 45	
R. de la Frontera (*) llega	11 38	
	P. M.	
id. id. sale	12 08	
Metán ....id	1.14	
Gral. Güemes......sale	4.30	
Jujuy ....llega	7.10	
Salta ....llega	6.20	

(*)—Almuerzo en el R. de la Frontera.

REGRESOS

ESTACIONES	PASAJEROS	
	A. M.	Lúnes, Miércoles y Viérnes.
Salta.............sale	6.45	
Jujuy..............	6.00	
Gral. Güemes.........	8.30	
Rio Las Piedras (§) llega	11.10	
id id id sale	11.40	
	P. M.	
Metán...............	12.30	
Rosario de la Frontera.	1.40	
Tucumán C. C. .. llega	6.00	

(§)—Almuerzo en Rio de las Piedras.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 2

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO	
	A. M.	Domingo, Lúnes, Miércoles, Viernes	P. M.	Martes, Juéves y Sábado
Jujuy.....sale	6 00		1 40	
Rio Blanco..“	V		V	
Palpalá .....“	6 25		2.08	
Perico ......“	7 05		2.55	
Pampa Blanca“	7.50		3.55	
G. Güemes llega	8 20		4.10	

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO		MIXTO	
	A. M.	Martes, Jueves y Sábado	P. M.	Domingo, Lunes, Miércoles, Viernes
G Güemes sale	9.55		4.35	
Pampa Blanca“	10.40		5 10	
Perico ......“	11 30		5.55	
	P. M.			
Palpalá .....“	12.20		6.40	
Rio Blanco..“	V		V	
Jujuy....llega	1.00		7.10	

NOTA—Pasajeros para linea á Salta, véase cuadro Nº. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

Cuadro Núm. 3

SALIDAS

ESTACIONES	TREN MIXTO	
	A. M.	Todos los dias.
Salta...............sale	7.30	
Mojotoro.........“	8.15	
Campo Santo.........“	9 05	
General Güemes....llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES	TREN MIXTO	
	P. M.	Todos los dias.
General Güemes ....sale	4.50	
Campo Santo..........“	5.20	
Mojotoro.............“	6.30	
Salta...............llega	7.30	

NOTA—Passajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Nº 2.

PROLONGACION DE SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

Cuadro Núm. 4

SALIDAS

ESTACIONES	MIXTO A. M.	MIXTO P. M.	
Salta.........sale	9.30	6.00	Todos los dias
Alvarado.......“	V	V	
Cerrillos.......“	11 15	6.45	
La Merced.....“	10.35	7.05	
Zuviria.....llega	11.05	7.35	

REGRESOS

ESTACIONES	MIXTO A. M.	MIXTO P. M.	
Zuviria .....sale	6 30	3.30	Todos los dias
La Merced ....“	7 05	4.05	
Cerrillos ......“	7.25	4 25	
Alvarado......“	V	V	
Salta .. ..llega	8.05	5.05	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasageros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasborde por Ferro Carril.

1014—P **Luis Rapelli**—Administrador General.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local: Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015.P.

Azúcar

Ventas al por mayor: (clase buena, precios módicos) En mi depósito calle Libertad Núm. 191.

1017–P. **MAXIMIO VEGA.**

BOTICA DEL PUEBLO

DE

Cárlos Berking

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO A TODA HORA DE LA NOCHE.

1016 P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar